



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



Ministerio de
Agricultura, Ganadería,
Acuicultura y Pesca

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO
ORGANIZACIONAL

Av. Eloy Alfaro 30-350 y
Amazonas, Ed. MAGAP
Tel: (593) 23960100
www.mag.gov.ec
Quito - Ecuador

185

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE, los Ingenieros EMILIO BARRIGA ANDINO y JUAN MERINO SUING, servidores de la Unidad de Gestión Estratégica de esta Cartera de Estado, participaron en la V. Reunión Ministerial de "Agricultura y Vida Rural"; XV. Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura-JIA y Reunión del GRICA 2009, eventos que se realizaron en la ciudad de Montego Bay-Jamaica, del 22 de octubre al 1 de noviembre del 2009, días en los cuales están incluidos los viajes de ida y retorno.

QUE, los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno y viáticos serán financiados en su totalidad del Convenio de Cooperación Técnica suscrito entre esta Cartera de Estado y el IICA, relacionado con Capacitación.

QUE, la Subsecretaría de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en memorando No. 3989 SDO/DRH de 5 de octubre del 2009.

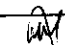


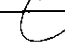
VISTA, las autorizaciones concedidas por parte de la Subsecretaría General de la Administración Pública, mediante la aprobación de las solicitudes Nos. 2452 y 2455 de 20 de octubre del 2009 que se encuentran en el sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior a los Ingenieros Emilio Barriga Andino y Juan Merino Suing, a fin de que participen en las Reuniones antes indicadas en el Primero de los Considerandos.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a 13 NOV. 2009


DR. RAMON L. ESPINEL
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca

ACCIÓN	NOMBRES	FIRMA	DIRECCIÓN O PROCESO AL QUE PERTENECE	FECHA
ELABORADO POR:	LUIS PONCE		SDO/DRH	21/10/09
REVISADO POR:	PEDRO ARAUJO		SDO/DRH	21/10/09
REVISADO POR:	JEAN DANIEL VALVERDE		SDO/DRH	21/10/09
APROBADO POR:	CHRISTIAN CRUZ RODRIGUEZ		SDO/DRH	21/10/09